

Urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*)

Especie	<i>Tetrao urogallus</i>
Nombre común	Urogallo
Familia	<i>Tetraonidae</i> (Tetraónidos)
Orden	Galliformes
Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias	Especie en Peligro de Extinción. Acuerdo de 28 de julio de 2005, del Consejo de Gobierno por el que se aprueba definitivamente el cambio de categoría de la especie <i>Tetrao urogallus</i> (urogallo) en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias (BOPA núm. 232, de 6 de octubre de 2005). Decreto 36/2003, de 14 de marzo por el que se aprueba el Plan de Conservación del Hábitat del Urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>) en el Principado de Asturias (BOPA núm. 124, de 30 de mayo de 2003)
Catálogo Nacional de Especies Amenazadas	Especie en peligro de extinción
Directiva Aves	*Anexos I, II y III
Convenio de Berna	**Anexo II
Convenio de Bonn	

*Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE)

Anexo I: Especies que serán objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat, con el fin de asegurar su supervivencia y reproducción en su área de distribución

Anexo II: Especies que podrán ser objeto de caza

Anexo III: Especies que podrán comercializarse

**Convenio de Berna

Anexo II: Especies estrictamente protegidas

Descripción del urogallo cantábrico

El urogallo (*Tetrao urogallus*) es un ave de la familia de los tetraónidos, grupo que en España sólo incluye otra especie: la perdiz nival (*Lagopus mutus*) presente en Los Pirineos.

Se trata de un ave de gran tamaño y notable dimorfismo sexual, las plumas suponen un alto porcentaje de su peso y presenta un cortejo complicado. El macho tiene entre 83 y 88 cm de longitud y entre 2,3 y 4,5 kg de peso. La hembra, en cambio, no suele superar los setenta centímetros de longitud y los 1,7 kilogramos de peso.

El urogallo macho es un ave de color oscuro, con plumaje negruzco que adquiere reflejos de un verde metálico en el pecho, abdomen pardo a negruzco con manchas blancas, alas largas y pardas y cola ancha que despliega con orgullo en la exhibición nupcial. Sobre el ojo destaca el rojo de su ceja carnosa, la carúncula. El pico es de color marfil y por debajo se dispone un penacho de pelos a modo de barba. La hembra es más pequeña y menos contrastada que el macho, de tonos pardos, moteada por encima y rojiza por el pecho. Ambos sexos presentan los tarsos emplumados y disponen en las patas de escamas orientadas lateralmente que amplían la superficie de apoyo, adaptación útil para caminar sobre superficies nevadas.

Biología del urogallo cantábrico

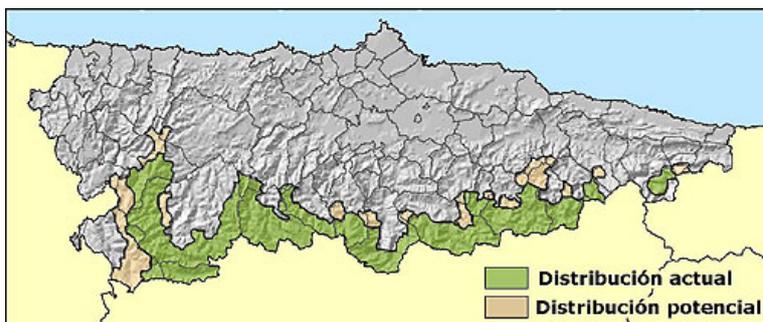
El urogallo es un especialista forestal, que aunque también emplea otros hábitats en su ciclo vital, necesita la presencia de bosques de cierto tamaño para sobrevivir. La colonización de la Península Ibérica debió realizarse durante las glaciaciones del Würm. Tras la retirada de los hielos, permanecieron aisladas en los bosques cantábricos y pirenaicos pequeñas poblaciones relicticas que han evolucionado hacia dos subespecies diferentes: *Tetrao urogallus aquitanicus*, presente en Los Pirineos, y *Tetrao urogallus cantabricus*, más pequeña, de tonos más claros y de pico más corto. La evolución diferencial de ambas especies parece deberse a los diferentes ambientes que ocupan. Mientras que la subespecie pirenaica ocupa bosques de coníferas la cantábrica vive en bosques de haya o roble.

Durante el invierno, los bosques de coníferas ofrecen cobijo y alimento a los ejemplares de la raza pirenaica. En cambio, en la Cordillera Cantábrica, el bosque caducifolio constituye un ambiente extremadamente hostil. Por ello, la supervivencia invernal de la población depende del abrigo que ofrecen el acebo, el tejo o los pinos de repoblación, especies todas ellas perennifolias cuyos brotes y hojas constituyen una parte sustancial de la dieta invernal de la especie. Se ha descrito a menudo la íntima dependencia de tupidas acebedas en las que el ave pasa los periodos más fríos del invierno, dejando como evidencia importantes acúmulos de estiércol.

En la primavera se inicia el periodo de celo, que se prolonga hasta el mes de junio. Durante esta época los machos acuden a los cantaderos, lugares utilizados año tras año que reúnen una serie de peculiares condiciones. Generalmente se sitúan en la parte alta de la ladera, en áreas con arbolado de buenas dimensiones y pequeñas zonas aclaradas. Desde los árboles, los gallos lanzan al amanecer su potente reclamo para llamar la atención de las hembras. La cópula se realiza en el suelo y los machos se dispersan enseguida, sin participar en la incubación ni en la crianza de la prole. La nidificación suele realizarse bajo matorrales y la puesta consiste en siete u ocho huevos que son incubados durante unos veintisiete días. Tras la eclosión es frecuente que la hembra conduzca la pollada hacia áreas de matorral que ofrecen mayor protección. Durante las primeras semanas de vida los pollitos son muy vulnerables y resisten mal periodos de lluvias intensas, durante algún tiempo se alimentan exclusivamente de invertebrados, que en muchos casos localizan sobre la superficie de las arandaneras (*Vaccinium myrtillus*), una especie vegetal de gran importancia en la biología del urogallo.

En el periodo estival las aves pasan gran parte del día sobre el suelo, pero en el invierno adoptan una vida más arborícola.

Estatus y distribución del urogallo cantábrico



El urogallo es un ave de ámbito boreal, abundante en la Península de Escandinavia, los países en torno al Mar Báltico y Rusia, donde se han descrito diferentes subespecies 12 en total, incluyendo las ibéricas, descritas hasta el momento, que varían en tamaño y colorido.

En Los Pirineos se calcula la presencia de una población estable de unos setecientos machos, distribuidos principalmente por Huesca y Lérida y más escasamente en Navarra.

La población cantábrica parece que ocupaba uniformemente la cordillera, desde el borde occidental de Asturias a Cantabria. Los censos realizados en 1983 arrojaban unos resultados de casi trescientos machos en Asturias, casi doscientos cincuenta en León, algo más de veinte en Lugo y Cantabria y sólo tres en Palencia.

Sin embargo, la población asturiana, que en los años 2000/2001 se estimaba en algo más de 100 machos, se ha visto reducida en las dos últimas décadas, con una clara tendencia regresiva, al menos en algunas de sus áreas de ocupación. La población ha ido abandonando las zonas más bajas así como, los bordes y zona central de su distribución en Asturias. Ambas situaciones se corresponden literalmente con las predicciones de extinción para poblaciones en peligro al borde de su distribución. Actualmente las poblaciones más saludables de urogallos en Asturias aparecen en el suroccidente de la región, así como alguna áreas del oriente de la cordillera asturiana, siendo cada vez más escaso la zona central de su distribución en Asturias.

Se apunta como causa de esta regresión la combinación de varios factores, algunos globales, ya que la especie está disminuyendo en gran parte de su área de distribución, y otros locales. La Cordillera Cantábrica está en el límite sur de su área de distribución, por lo que el efecto de borde poblacional es más acusado. Entre los factores más importantes que parecen estar influyendo en su declive poblacional se encuentran la fragmentación y la pérdida de calidad del hábitat (aumento de los bordes forestales e incremento del efecto de los depredadores y ungulados competidores), la incidencia de los predadores en la fase de nidificación y crianza de la prole, el incremento de poblaciones de ungulados competidores, las molestias por la actividad humana, la baja tasa de reclutamiento juvenil, que parece ser el principal cuello de botella para la recuperación de la especie y el cambio climático, este último a una escala más global.

La delicada situación poblacional del urogallo cantábrico llevó a su inclusión en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias como especie Sensible a la Alteración del Hábitat. No obstante, el agravamiento de su delicado estatus poblacional ha propiciado su cambio de catalogación en el mes de octubre del año 2005, pasando a estar incluida como especie en Peligro de Extinción.

En el momento del cambio de categoría se encontraba aprobado como instrumento de gestión de la especie el Plan de Conservación del Hábitat del Urogallo en Asturias, que seguirá vigente hasta la aprobación de su Plan de Recuperación.

La finalidad de este plan de conservación es, de forma prioritaria, detener el declive poblacional que en la actualidad está sufriendo esta especie. Paralelamente, se pretende favorecer la recolonización de áreas abandonadas y evitar que continúe el proceso de fragmentación y deterioro de estado de conservación de la especie. En concreto persigue la eliminación progresiva de las amenazas mediante una mejora de la gestión del hábitat y la búsqueda de fórmulas que compatibilicen los intereses de diversos sectores productivos con los requerimientos ecológicos de la especie. Su ámbito de aplicación es la totalidad del "Área Actual de Distribución" del urogallo cantábrico en Asturias, definida por la presencia de ejemplares en los últimos 5 años. Además en ciertos aspectos será de aplicación en el "Área Potencial de Distribución", que es la que por sus características naturales y estado de conservación reúne condiciones como hábitat con posibilidades para ser ocupado por el urogallo y ha contado con la presencia de ejemplares hasta hace 5 años, así como en las zonas intermedias de conexión entre distintos núcleos poblacionales de la especie. Especiales medidas de protección se tomarán en las "Áreas Prioritarias de Conservación", entendiéndose como tales los enclaves forestales de refugio, celo, reproducción y alimentación utilizados por el urogallo en diferentes estaciones y en los que en los últimos 5 años han estado ocupados con cierta regularidad por la especie.